

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 08/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veintiséis, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Falta justificada
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraidia Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Falta justificada
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Rey David Jiménez Lechuga	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 07 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

**SESIÓN ORDINARIA CABILDO 08/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de del Reglamento Interior de Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 6 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 08/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por mayoría de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de del Reglamento Interior de Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

Con fundamento en los artículos 78 fracciones I y IV, y 84 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se pone a su consideración la aprobación del Reglamento Interior de Trabajo, ya que el Municipio de Pahuatlán, Puebla, no cuenta con una ley específica que regule las relaciones de trabajo con su personal, a diferencia de lo que ocurre en la capital del Estado, lo que genera incertidumbre jurídica tanto para la Administración Pública Municipal como para las personas servidoras públicas.

El Reglamento Interior de Trabajo constituye el instrumento administrativo que permite ordenar y dar certeza a la organización interna del trabajo, la jornada laboral, el control de asistencia, las medidas disciplinarias y la terminación de la relación laboral, fortaleciendo la disciplina, la legalidad y la adecuada prestación de los servicios públicos municipales, con pleno respeto a los derechos humanos y al debido proceso.

Sin más que aportar, cedo nuevamente el uso de la voz al Presidente Municipal para que se sirva someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Sin más que aportar, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el punto propuesto por la Regidora.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

SESIÓN ORDINARIA CABILDO 08/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

ÚNICO. – Por mayoría de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Hago del conocimiento a los miembros del cabildo que, si desean exponer algún punto en lo general, pueden realizarlo en este momento.

-Sin participaciones-

No habiendo otras intervenciones, procedemos con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la octava sesión ordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.


C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal




C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.


C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.





SESIÓN ORDINARIA CABILDO 08/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.

C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

C. Iraida Díaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.

C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.

C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.

C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.

C. Rey David Jiménez Lechuga
Secretario del Ayuntamiento.

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión ordinaria de cabildo 08/2026 celebrada el día 18 (dieciocho) de agosto del año 2026 (dos mil veintiséis), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.